



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: LETRAS

MATERIA: GRAMÁTICA B

MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EF

PROFESOR/A: GIAMMATTEO MABEL

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2018

CÓDIGO N°: 0595-B

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
MATERIA: GRAMÁTICA
MODALIDAD DE PROMOCIÓN: EF
CUATRIMESTRE Y AÑO: 2º CUATRIMESTRE DE 2018
CODIGO N°:0595-B

PROFESORA: GIAMMATTEO MABEL

EQUIPO DOCENTE:¹

PROFESORA ADJUNTA: FERRARI LAURA
PROFESORA ADJUNTA: MARCOVECCHIO ANA MARÍA
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: TROMBETTA AUGUSTO
JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS: CUÑARRO MARIANA
AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: BONORINO PAULA
AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: GIOLLO NATALIA
AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: KALLER, ANDRÉS
AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: PAGANI GUILLERMINA
AYUDANTE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: MUÑOZ PÉREZ CARLOS

a. Fundamentación y descripción

El funcionamiento de la lengua se asienta en dos pilares: la gramática y el léxico. La primera provee las estructuras que conforman el aceitado mecanismo lingüístico, que permite poner en relación dos ámbitos de naturaleza muy dispar: el físico, al que pertenecen los sonidos, y el conceptual, en el que se ubican las ideas. El léxico, por su parte, aporta los elementos de contenido que “alimentan” dichas estructuras, al mismo tiempo que introduce en ellas el conocimiento de mundo que poseen los hablantes. Por eso este programa parte de la palabra, como unidad esencial del sistema lingüístico, para dar luego cuenta de su organización en clases y de su proyección en unidades intermedias, como los sintagmas, y en unidades mayores, como las oraciones. Al ir de lo más simple a lo más complejo y de lo más concreto a lo más abstracto, como son los principios teóricos que subyacen a estos saberes sobre la lengua y se vinculan con principios universales que rigen el funcionamiento de las lenguas, el programase propone facilitar el aprendizaje para los estudiantes iniciales de la universidad.

En consecuencia, para introducir en el conocimiento de la gramática a los alumnos de la carrera de Letras, proponemos un acercamiento reflexivo al lenguaje, que los lleve a preguntarse sobre la naturaleza de este “nuevo” objeto de estudio. Este planteo implica distanciarse del uso cotidiano para acceder a la consideración del lenguaje como facultad (Saussure 1916) consustancial al hombre, cuya función, no solo excede el ámbito de la comunicación, sino que constituye el medio más idóneo de transmisión y formación del pensamiento, además de ser un mecanismo lúdico y estético fundamental. Se busca, entonces, hacer explícito ese saber operativo, denominado *competencia* (Chomsky 1965), que hace posible la comprensión y producción de las infinitas oraciones de la lengua.

El programa se centra en la descripción y explicación de los principales fenómenos del español. Se tiene en cuenta, respecto de la palabra, su estructura fonológica y morfológica y su organización en clases que se proyectan sintagmáticamente. En cuanto a la oración, se describen sus esquemas típicos, las alternancias que los vinculan y

¹ *Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.*

ponen de relieve la perspectiva desde la que el hablante enfoca el evento, así como también la modalidad o fuerza ilocucionaria con la que es presentado el suceso. Asimismo, para avanzar en la interpretación de las oraciones desde los significados convencionales, internalizados por el hablante, a otros más novedosos que, por lo tanto, exigen mayor esfuerzo interpretativo, como los sentidos derivados y metafóricos (cuya comprensión y explicación consideramos fundamental para estudiantes de la carrera de Letras), se plantea la interacción entre las competencias lingüística (Chomsky) y la comunicativa (Hymes), desde un enfoque cognitivo², que a la identificación de las estructuras canónicas, suma el reconocimiento de los valores involucrados en su uso en diferentes contextos. Por tanto, es pertinente destacar la inclusión en el programa de nociones que, al vincular gramática y pragmática, permiten incluir el concepto de variación en sus distintas dimensiones (dialectal, sociocultural, estilístico-discursiva, diacrónica, etc.) a fin de introducir particularidades (fonológicas, morfosintácticas y léxicas) del español de la Argentina, especialmente del dialecto rioplatense. Asimismo, teniendo en cuenta que a muchos de los cursantes les interesará la aplicación de los conceptos estudiados, estas consideraciones permiten derivar algunas implicaciones vinculadas con la práctica, especialmente en lo relativo a la enseñanza de la lengua en otros niveles de estudio en los que muchos de nuestros estudiantes se desempeñarán como docentes.

b. Objetivos:

- Desde la perspectiva teórica:

- Presentar conceptos básicos para el estudio del lenguaje y de la gramática.
- Introducir a los estudiantes en el conocimiento de la gramática del español desde un enfoque centrado en la interrelación entre morfosintaxis y léxico.
- Describir el sistema de la lengua y promover la reflexión acerca de sus posibilidades y restricciones (morfosintácticas, semánticas y fonológicas).
- Vincular gramática y pragmática a fin de mostrar la diversidad en el uso y presentar algunas características de nuestro dialecto.

- Desde la perspectiva metodológica:

- Proporcionar herramientas de análisis que puedan ser implementadas en investigación, estudios literarios, enseñanza, traducción y otras aplicaciones.
- Capacitar a los estudiantes para la descripción, análisis y explicación de los fenómenos y lograr que puedan exponer sus conclusiones con claridad y rigor.
- Fomentar la identificación de problemas y la evaluación de propuestas alternativas para su resolución.

c. Contenidos:

Unidad I:

DE LA TEORÍA LINGÜÍSTICA A LA GRAMÁTICA

Lenguaje, comunicación y representación. Los conceptos de código, señal y signo. El lenguaje como sistema de signos. El “valor” lingüístico. Lengua (sistema) / habla (uso)

² Utilizamos el término “cognitivo” en un sentido amplio para referirnos a la teoría semántica interesada por “la representación mental del mundo y su relación con el lenguaje...” (Jackendoff 1990: 16).

y competencia (gramática interna)/ actuación (uso). La facultad del lenguaje. Gramática universal (GU) y lenguas particulares. Principios y parámetros.

El estudio sistemático del lenguaje. Enfoques oral/ escrito; general/ particular; social/ individual; sincrónico/ diacrónico; normativo/ descriptivo/ explicativo; interno/ externo/ interdisciplinario; oracional/ textual.

La gramática como estructura del lenguaje. Organización de la gramática: componentes e interfaces. Enfoque léxico-gramatical. Unidades de análisis. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Estructura jerárquica, información categorial y recursividad.

Unidad II

LA PALABRA: UNIDAD CENTRAL DE LA GRAMÁTICA. ASPECTOS FONOLÓGICOS Y MORFOLÓGICOS

La palabra, unidad multidimensional. Aspectos fonológicos, morfológicos, sintácticos y semánticos. El concepto de lexema. Ítems léxicos y funcionales.

Estructura morfológica. El morfema como unidad gramatical mínima. Tipos (libres/ ligados; léxicos/ funcionales). Alomorfía. Morfología léxica: formantes y procesos. Sufijación, prefijación y composición. Neología y productividad. Morfología flexiva: categorías del español (género, número, caso, persona, tiempo, modo y aspecto).

Estructura fonológica. Aspectos fonéticos: producción, representación (alfabetos fonéticos) y clasificación del sonido articulado. Estructura y tipos silábicos del español. Rasgos suprasegmentales (acento; intensidad; tonalidad; cantidad). El fonema como conjunto de rasgos. Sistema fonológico del español general y variantes del español de la Argentina. Procesos fonológicos y morfofonológicos.

Unidad III

DE LAS CLASES DE PALABRAS AL SINTAGMA ORACIONAL

Clases de palabras. Clases léxicas y clases funcionales. Categorías funcionales (subléxicas). Criterios de identificación. Subclases. Aspectos problemáticos: el pronombre. Procesos de gramaticalización y lexicalización.

Proyección sintagmática. El sintagma como unidad intermedia. Organización de los sintagmas: núcleo y constituyentes. Tipos de sintagmas.

El sintagma oracional. Distinción entre oración y enunciado. La oración como unidad gramatical máxima. Los constituyentes inmediatos de la oración: SN sujeto y SV predicado. La flexión como núcleo oracional.

Unidad IV

LA ORACIÓN. ASPECTOS SINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS

La estructura oracional. Capas léxica, flexiva e informativa. Núcleos léxicos y funcionales. Sintagma de flexión y de complementante. *Estructura eventiva.* Clases de predicados: Estados/ Actividades/ Procesos/ Logros. *Estructura argumental.* Proyección sintáctica del léxico. Predicados y argumentos. Papeles temáticos. *Estructura sintáctica* Complementos y adjuntos. Funciones: OD; OI; CRég, CAg, Circunstancial, Predicativo. **Esquemas oracionales:** *transitivos* (de transitividad directa/ indirecta/ditransitividad); *intransitivos* (inergativo e inacusativo); copulativo (atributivo/ predicativo/ con predicación secundaria); *intransitivizadores* (reflexivo, medio-pasivo, pasivo); *impersonales* (inagentivo, genérico, reflejo).

El núcleo flexión. Verbo principal y verbo auxiliar. Formas verbales perifrásticas. Valores semánticos y distribución oracional de las perífrasis verbales. Formas verbales no finitas. Verbos de ascenso y de control. Causativos.

Unidad V

PERIFERIA ORACIONAL: MODALIDAD Y COMBINACIÓN DE ORACIONES

La modalidad. Dictum (contenido proposicional) y modus (modalidad oracional). Recursos léxicos y gramaticales. Tipos de oraciones según la modalidad. Polaridad. Modificadores periféricos del dictum y del modus. Modalidad y fuerza pragmática del enunciado.

La vinculación entre oraciones: Procedimientos de combinación de oraciones: parataxis e hipotaxis. Oraciones independientes y subordinadas. Coordinación y yuxtaposición. El sintagma conjuntivo y la estructura de la coordinación.

La oración compleja. Oración matriz y subordinada. Subordinadas internas al SV y subordinadas externas. El complementante. Subordinadas de verbo finito y no finito. Subtipos: a) subordinadas sustantivas seleccionadas por un núcleo léxico; b) subordinadas relativas modificadoras de un antecedente; c) relativas con antecedente tácito (sustantivadas y adverbiales “circunstanciales”); d) construcciones con valores “relacionales” (temporales, causales, finales, condicionales, concesivos) introducidas por nexos adverbiales, conjuntivos y preposicionales.

Unidad VI.

GRAMÁTICA Y PRAGMÁTICA: LAS ESTRUCTURAS EN USO Y LA VARIACIÓN

Las estructuras en uso: Las nociones de uso y variación. Variación diatópica, diastrática, diafásica y diacrónica. Lengua estándar, norma y dialecto. El concepto de registro. El español general y las variantes de uso El español de la Argentina y la variedad rioplatense: características fonológicas, morfológicas, sintácticas y léxicas.

De la gramática universal a la diversidad lingüística. El conocimiento lingüístico como facultad de la especie. El problema de la adquisición. La cuestión de los universales. La gramática universal frente a la diversidad lingüística.

Gramática y pragmática. De los datos a la teoría lingüística y viceversa. Orientación formal y orientación funcional para el estudio del lenguaje. Descripción y explicación en lingüística. Las aplicaciones de la gramática. Gramática y enseñanza.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad I

Bibliografía obligatoria

- AKMAJIAN, A, R. DEMERS, A. FARMER & R. HARNISH (1995) *Linguistics. An introduction to language and communication*. Cambridge and London: The MIT Press. Adapt. y trad. al esp. de Demonte y Mora (1995). *Lingüística: una introducción al lenguaje y la comunicación*. Madrid: Alianza Editorial. Nota para estudiantes: 17-20.
- BOSQUE, I. Y J. GUTIÉRREZ-REXACH (2009) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal. Cap. 1. § 1.3. Juicios sobre los datos sintácticos. El concepto de ‘gramaticalidad’ y nociones conexas: 28-46 y §1.4 Las fuentes de los datos: 46-52.
- CHOMSKY, N. (1985) *Knowledge of language. Its nature, origin and use*. New York: Praeger Publishers. Trad. Esp. (1997): *El conocimiento del lenguaje*. Barcelona: Altaya. Cap. 1: El conocimiento del lenguaje como objeto de investigación.
- DI TULLIO, A. (2005) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. Cap. 1: La gramática y cap. 4: La sintaxis.
- ESCANDELL VIDAL (coord.) et al. (2011) *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces. Cap. 1: El lenguaje y la naturaleza humana y cap. 2: La lingüística como ciencia.

SAUSSURE, F. DE (1916) *Cours de linguistique général*. París. Trad. esp. de Alonso (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada. Introducción.; cap. III: Objeto de la lingüística; cap. IV: Lingüística de la lengua y lingüística del habla. Primera Parte: “Principios generales. Cap. I: naturaleza del signo lingüístico; cap. II: Inmutabilidad y mutabilidad del signo. Segunda Parte: Lingüística sincrónica. Cap. IV: El valor lingüístico; cap. V: Relaciones sintagmáticas y relaciones asociativas; cap. VII: La gramática y sus divisiones.

Bibliografía complementaria

- GALLEGO, A. (ed.) 2015. “Introducción a un panorama de la sintaxis formal”. En *Perspectivas de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal: 5-30.
- LORENZO G. y V. LONGA (1996) *Introducción a la sintaxis generativa. La teoría de principios y parámetros en evolución*. Madrid : Alianza Editorial. Cap.1. La teoría de principios y parámetros : Cuestiones generales : §11. -§ 12.1.
- RADFORD, A., M. ATKINSON, D. BRITAIN, H. CLAHSEN Y A. SPENCER (1999) *Linguistics : An introduction*. Cambrige : Cambridge University Press- Trad. Esp. (2000) *Introducción a la lingüística*. Cambridge: University Press. Introducción: 17-28.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros. Cap. 1. Partes de la gramática. Unidades fundamentales del análisis gramatical;§1.1.-§1.3.
- SAZBÓN, J. (1976) “Introducción”. En *Saussure y los fundamentos de la lingüística*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Unidad II

Bibliografía obligatoria

- BOSQUE, I. Y J. GUTIÉRREZ-REXACH (2009) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Akal. Cap. 1. § 1.2. Las palabras como centro de la sintaxis: 23-27.
- FELIÚ ARQUIOLA, E. (2009) “Palabras con estructura interna”. Cap. 2 en De Miguel, E. *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. y A. ANULA REBOLLO (1995) *Sintaxis y Cognición*. Madrid, Síntesis. Parte II. Sintaxis del español. Cap. 7: §7.2.1.1: La flexión del nombre; cap. 8: § 8.2.1: La flexión verbal.
- GIAMMATTEO, M. (en prensa). «Las categorías lingüísticas». En Giammatteo (comp.). *Las categorías lingüísticas: entre la deixis y la subjetividad*. Buenos Aires: Waldhuter.
- GIL FERNÁNDEZ, J. (1990) *Los Sonidos del Lenguaje*, Madrid, Síntesis. cap. 8: Los rasgos prosódicos.
- HUALDE, J. (2014). *Los sonidos del español*. Cambridge University Press. Caps. 1 y 2.
- LYONS, J. (1968) *Introduction to theoretical linguistics*. New York: Cambridge University Press. Trad. espa. (1985): *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona: Teide. § 2.2.11. Palabras gramaticales y palabras fonológicas y § 5.4.: La palabra.
- VARELA ORTEGA, S. (2005) *Morfología Léxica: La formación de palabras*. Madrid: Gredos. Introducción. Cap.1: El análisis de la palabra compleja; cap. 2: La derivación; cap. 3. La sufijación. §3.1 Introducción; §3.2 La selección de la base léxica por parte del sufijo; §3.5. La sufijación apreciativa; cap. 4. La prefijación: §4.1. Caracterización; §4.2. Prefijos y preposiciones; §4.3. Prefijos frente a temas cultos y palabras acortadas; cap. 5. La composición: §5.1. Unidades de la palabra compuesta; §5.5. Combinación de categorías léxicas en el compuesto; §5.6. Algunos tipos de compuestos productivos; §5.7. Distintos tipos de compuestos sintagmáticos; cap. 6. Otros procesos de formación de palabras: acortamientos, siglas y acrónimos

Bibliografía complementaria

- AKMAJIAN, A, R. DEMERS, A. FARMER & R. HARNISH (1995) *Linguistics. An introduction to language and communication*, Cambridge and London, The MIT Press. Adaptación y traducción al español de Demonte y Mora (1995) Madrid: Alianza Editorial. 2^{da} parte: El lenguaje humano y la comunicación. Cap. 7: Morfología: la estructura de las palabras. Cap. 8: Sintaxis: El estudio de la estructura de la oración: 175-191. Cap. 11: Fonología: La estructura de los sonidos

- GIAMMATTEO, M. y A. Trombetta (2015). «Quitapenas, abrelatas y rompecorazones: Formación e interpretación de los compuestos de “verbo + nombre” en español». *Boletín de Filología de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile*, vol. 50, n° 1: 195-208. Disponible en <http://www.boletinfilologia.uchile.cl/>
- GIL FERNÁNDEZ, J. (1990) *Los Sonidos del Lenguaje*, Madrid, Síntesis. Cap. 5: Descripción y clasificación de los sonidos y cap. 7: La combinación de los sonidos.
- LYONS, J. (1968) *Introduction to theoretical linguistics*. New York: Cambridge University Press. Traducción española (1985): *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona: Teide. Cap. 7: Las categorías gramaticales.
- RADFORD, A., M. ATKINSON, D. BRITAIN, H. CLAHSEN Y A. SPENCER (1999) *Linguistics : An introduction*. Cambridge : Cambridge University Press- Trad. española (2000) *Introducción a la lingüística*. Cambridge: University Press. 1ª Parte: Los sonidos Cap. 2. Sonidos y suprasegmentos; cap.5. Fonemas, sílabas y procesos fonológicos. Apéndice 2. 2ª parte: Las palabras. Cap. 10. Construyendo palabras.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS (2011). *Nueva Gramática de la Lengua Española. Fonética y fonología*. Barcelona: Espasa Libros.
- SCALISE, S. (1994) *Morfología*, Bologna, Il Mulino. Traducción y adaptación para el curso de A. Pacagnini. *Ficha de cátedra*. Buenos Aires: OPFyL. Cap. 1: Gramática y Morfología y cap . 2: Morfema y palabra.

Unidad III

Bibliografía obligatoria

- BOSQUE, I. y J. GUTIÉRREZ REXACH (2009) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal. Cap. 1, § 1.1 La sintaxis: 11-23; Cap. 3: Clases sintácticas de palabras: § 3.1.
- DI TULLIO, A. (2005) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. Cap. 5: La oración y el enunciado; cap. 6: La estructura de la oración simple: El sujeto y el predicado; cap. 8: § 8.3. La estructura del sintagma nominal y §8.4. La interpretación semántica de los sintagmas nominales; Cap. 9: Los pronombres §§ 9.1-9.3.
- GIAMMATTEO M. Y H. ALBANO (2009) *¿Cómo se clasifican las palabras?*. Buenos Aires: Ed. Littera. Cap.1: Una clasificación integral de las palabras en español. Cap. 2: § ¿Qué son las palabras léxicas? Clases de palabras léxicas; sustantivo y adjetivo; cap.3 §1. El verbo. §1.1. Formas finitas. §1.1.1. Caracterización morfológica: la flexión verbal; §1.1.2. Caracterización sintáctica; §1.2. Formas no finitas; §2. El adverbio. §2.1. Caracterización morfológica y §2.2.1. El adverbio como modificador dentro del sintagma verbal.; §3: La preposición. Cap.4: §1. ¿Qué son las palabras funcionales? §2. El determinativo.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005) *Manual de sintaxis del español*, Madrid, Editorial Castalia. Cap. 1: §1.1.4: Las categorías léxicas y las categorías funcionales, §1.1.4.1. El sintagma flexión.

Bibliografía complementaria

- ALBANO H. y M. GIAMMATTEO (2001) “Una clase de palabras funcionales: los determinativos”. En Arnoux y Di Tullio (eds.): 39-52.
- BOSQUE, I. (1990) *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis. Cap. 2: Las «partes de la oración». Características generales y cap. 3: Núcleos y complementos.
- DI TULLIO, A. (2003) “La corriente continua: entre gramaticalización y lexicalización”, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 41: 41-55.,
- (2005) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. Cap. 3: Las clases de palabras.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. Y A. ANULA REBOLLO (1995) *Sintaxis y Cognición*. Madrid, Síntesis. Parte II. Sintaxis del español. Cap. 7: §7.5. El sintagma pronominal.
- GIAMMATTEO, M. (2013) “El adverbio: una palabra con clase”. En E. Narvaja de Arnoux y Ma. P. Roca (eds.) *Del español y el portugués: lenguas, discurso y enseñanza*. João Pessoa: Editoria UFPB.
- RADFORD, A., M. ATKINSON, D. BRITAIN, H. CLAHSEN y A. SPENCER (1999) *Linguistics : An introduction*. Cambridge : Cambridge University Press- Traducción española (2000) *Introducción a la lingüística*. Cambridge: University Press. 2ª parte: Las palabras. Cap. 9. Clases de palabras.

Unidad IV

Bibliografía obligatoria

- DI TULLIO, A. (2005) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. Cap.7. Funciones sintácticas en el sintagma verbal. Cap. 13: Perífrasis verbales y oraciones no flexionadas
- GIAMMATTEO M. y H. ALBANO (2009) *¿Cómo se clasifican las palabras?*, Buenos Aires: Editorial Littera. Cap. 3. §1. El verbo §1.1.3. Caracterización semántica; §1.1.4. Subclases sintáctico-semánticas.
- , ----- y A. TROMBETTA (2012) “El problema de la transitividad: alternancia entre objeto directo y complemento preposicional”. En Cristófalo, Ledesma y Bonifatti (eds.). *Actas del V Congreso Internacional “Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística en el Bicentenario*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://2012.cil.filo.uba.ar/ponencia/el-problema-de-la-transitividad-alternancia-entre-objeto-directo-y-complemento-preposicio-0>
- y MARCOVECCHIO A. (2010) “Las perífrasis verbales del español en un enfoque léxico-sintáctico”. En Luján M. y M. Groppi (eds.), *Cuadernos de la ALFAL*, Nueva serie, vol. 1: 217-235. Disponible en <http://www.linguisticalfal.org/cuadernos.html>
- MORIMOTO, Y. (1998) “El aspecto léxico: delimitación”. Cap. 2: Clasificación aspectual de los predicados verbales.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005) *Manual de sintaxis del español*, Madrid, Editorial Castalia. Cap. 1: §1.1.4.2. El sintagma de complementante.; cap. III. El sintagma verbal: § 3.1 Los argumentos verbales y sus papeles temáticos; § 3.3. Las clases eventivas de predicados verbales. §3.5. Funciones sintácticas básicas dentro del SV; cap. IV: §4.5. El sujeto y la flexión.
- TROMBETTA, A., H. ALBANO y M. GIAMMATTEO (2008) “Predicaciones secundarias con estructuras regidas”. En *Actas del III Congreso Internacional “Transformaciones culturales. Debates de la teoría, la crítica y la lingüística*, Departamento de Letras, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, CD-rom.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011) *Nueva gramática BÁSICA de la lengua española*. Madrid: Espasa. Cap. 23. Oraciones activas, pasivas, impersonales y medias.

Bibliografía complementaria

- BOSQUE, I. y J. GUTIÉRREZ REXACH (2009) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal. Cap. 5: § La estructura tem
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. y A. ANULA REBOLLO (1995) *Sintaxis y Cognición*. Madrid, Síntesis. Parte I. El conocimiento sintáctico y la teoría de principios y parámetros. Cap. 3: El léxico. Parte II. Sintaxis del español. Cap. 7: §7.5. El sintagma pronominal, cap. 8: La oración simple. § 8.6. Funciones sintácticas.
- HERNANZ, M Y J. BRUCART (1987) *La sintaxis I*, Barcelona: Crítica. Cap. 6: El sintagma verbal.
- KATAMBA, F. (1993). *Morphology*, London, Mc. Millan Press. Part. III. Morphology and its relation to the lexicon and syntax. Cap. 11. Morphological mapping of grammatical functions.
- MORENO CABRERA, J. C. (1991) *Curso universitario de lingüística general*. Tomo I: Teoría de la gramática y sintaxis general.. Cap. XX: Relaciones sintácticas: Sujeto, predicado, nominatividad, ergatividad, actividad. §1-§6; cap. XXI: Transitividad y objeto directo e indirecto. Causatividad., XXII: Intransitivdad: incorporación, reflexividad, pasividad, antipasividad, impersonalidad e inacusatividad; XXIII: Diátesis y voz §1 -§5.

Unidad V

Bibliografía obligatoria

- BOSQUE, I. y J. GUTIÉRREZ REXACH (2009) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal. Cap.11. Sintaxis y discurso. § 11.9 Otras construcciones complejas.
- DI TULLIO, A. (2005) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. Cap. 14: Tipos de oraciones; Cap. 15: Coordinación y subordinación.
- GIAMMATTEO M. y H. ALBANO (2009) *¿Cómo se clasifican las palabras?*, Buenos Aires: Editorial Littera. Cap. 3. §2.2.2. El adverbio como modificador periférico de la oración. Cap. 4: §3.1. La conjunción coordinante §3.1.1. Caracterización morfológica y §2.2. Caracterización sintáctica; §3.1.3 Caracterización semántica; §3.2 La conjunción subordinante. §3.2.1. Caracterización morfológica §3.2.2. Caracterización sintáctica. y §3.2.3. Caracterización semántica.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2011) *Nueva gramática BÁSICA de la lengua española*. Madrid: Espasa. Cap. 21. La modalidad. La negación; cap. 25. Oraciones subordinadas sustantivas; cap. 26. Oraciones subordinadas de relativo; cap. 28. Construcciones causales, finales e ilativas; cap. 29. Construcciones condicionales y concesivas.

Bibliografía complementaria

- DI TULLIO, A. (2005) *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: La Isla de la Luna. Cap. 16: Las oraciones sustantivas; cap. 17: Subordinadas adjetivas: las oraciones relativas; cap. 18: Las oraciones adverbiales.
- GIAMMATTEO, M. Y H. ALBANO (2016). «De la periferia oracional a la estructura interna: las condicionales argumentales». En Pavón Lucero, Ma. V. (ed.) *Las relaciones interoracionales en español. Categorías sintácticas y subordinación adverbial (Sentential relationships in Spanish. Syntactic categories and adverbial subordination)*. Berlin: De Gruyter Mouton, 2016. Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie.: 281: 302.
- , ----- y A. TROMBETTA. (2012) «Con las manos en la masa: aspectos cognitivos y valores metafóricos de las construcciones de con + cláusula absoluta». *Lingüística*, Publicación de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, año 27: 6-17. Disponible en: www.linguisticfal.org/revista_linguistica.html
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005) *Manual de sintaxis del español*, Madrid, Editorial Castalia. Cap. VI. La modalidad.

Unidad VI

Bibliografía obligatoria

- ALBANO H. y M. GIAMMATTEO (2012) El “valor” de la palabra: El léxico como elemento integrador de las competencias lingüística y comunicativa”. En Giammatteo y Albano (coords.). *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética*, Buenos Aires, Editorial Biblos.: 19-49.
- CARRICABURU, N. (2004) “El voseo en la historia y en la lengua de hoy. Las fórmulas de tratamiento en el español actual”, *El castellano. org. La página del idioma español*. Disponible en: <http://www.elcastellano.org/ns/edicion/2004/julio/voseo.html>
- CONDE, O. (2004) *Diccionario etimológico del lunfardo*. Buenos Aries: Taurus. Prólogo y Prólogo a la 2da edición.
- DI TULLIO, A. (2005) *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter Editores. Introducción: La enseñanza de la gramática.
- ESCANDELL VIDAL (coord.) et al. (2011) *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces. Cap.8. Variación y cambio lingüístico.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. B. (1987) *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística*, Bs. As.: Hachette. Cap. IV. La situación lingüística en el último siglo.
- GIAMMATTEO, M. (2015). “La enseñanza de la gramática: entre la contextualización y la reflexión metalingüística”. *Revista SPEU* (Sociedad de Profesores de Español del Uruguay), Montevideo, año IX, Nº 9.: 21-31.
- MAIRAL USÓN, R. et al. (2012) *Teoría lingüística. Métodos, herramientas y paradigmas*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces. Cap. 1. La lingüística como ciencia cognitiva. Presupuestos metodológicos para una teoría del lenguaje.

- SAUSSURE, F. DE (1916) *Cours de linguistique générale*. París. Traducción española de A. Alonso (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos, Aires: Losada. Introducción. Cap. I: Ojeada a la historia de la lingüística; cap. II: Materia y tarea de la lingüística. Sus relaciones con las ciencias conexas.
- VIDE, C. (1996) Parámetros para la reflexión sobre el lenguaje humano: a modo de introducción. Cap. 1 en Vide, C. (ed.), *Elementos de Lingüística*, España, Octaedro Universidad.

Bibliografía complementaria

- ALBANO H. y M. GIAMMATTEO (2002) “Del «ajustazo» al «corralito». Nuevos aportes para el estudio de neologismos recientes en el español de la Argentina. En Große y Schönberger (Hrsg.): *Ex oriente lux: Festschrift für Eberhard Gärtner zu Seinen 60. Geburtstag*, Frankfurt: Valentia: 41-56.
- y ----- (2004) “Según pasan los años. Análisis y reflexión sobre la enseñanza de Lengua en el país en el último siglo”. *RASAL*, nº1:133-147.
- y ----- (2008) “De minas y chabones. Vigencia e innovación en el léxico hispanorriplatense actual”. En Barcia (ed.) «*La lengua española: sus variantes en la región. Primeras Jornadas Académicas Hispanorriplatenses sobre la lengua española*», Bs. As., Academia Argentina de Letras:223 -236.
- DI TULLIO, A. (2010) “El voseo argentino en tiempos del Bicentenario”, *RASAL*, 2010.
- GARDNER, H. (1985) *The mind's new science. A history of the cognitive revolution*. New York: Basic Books, Inc. Publishers. Traducción española: La nueva ciencia de la mente. Historia de la revolución cognitiva, Barcelona: Paidós. Segunda parte. Las ciencias cognitivas: Perspectiva histórica. Cap. 7: Lingüística: la búsqueda de autonomía.
- GIAMMATTEO, M. y H. ALBANO (2000) “«Piqueteros» y «caceroleros». Aportes para el estudio de los neologismos recientes en el español de la Argentina”, *Revista Español Actual*. 74.: 37-58.
- y ----- (2012) “La palabra en la red: características lingüísticas de la comunicación en Internet” En Giammatteo y Albano (coords.). *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética*, Bs. As., Ed. Biblos: 217-237.
- LEECH, G. (1983) *Principles of pragmatics*. New York: Longman. Traducción, notas y prólogo de Alcántara Iglesias (1997). *Principios de pragmática*. Logroño, Universidad de La Rioja: Servicio de Publicaciones. Cap. 3. Formalismo y funcionalismo: 99-102.

Bibliografía general

- ADGER, D. (2003). *Core Syntax. A minimalist approach*. Oxford: University Press.
- AKMAJIAN, A, R. DEMERS, A. FARMER y R. HARNISH (1995) *Linguistics. An introduction to language and communication*. Cambridge and London: The MIT Press. Adaptación y traducción al español de Demonte y Mora (1995). Madrid: Alianza Editorial.
- ALBANO H., L. FERRARI y M. GIAMMATTEO (coords.) (2001) *La Gramática: Modelos, Enseñanza, Historia*. Buenos. Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- ALCINA FRANCH J. y J. M. BLECUA (1975) *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- ÁLVAREZ, J. (1997) *Lingüística. I. La estructura del lenguaje. Fonología, ortografía y morfología*. Buenos Aires: Editorial Docencia.
- ARIEL, M. (2008) *Pragmatics and grammar*. Cambridge: University Press.
- ARNOUX, E. y A. DI TULLIO (eds.) (2001) *Homenaje a Ofelia Kovacci*. Buenos Aires: Eudeba.
- BAKER, M. (2003) *Lexical categories: Verbs, nouns, and adjectives*. Cambridge Studies in Linguistics 102, Cambridge: Cambridge University Press.
- BELLO, A. (1928) [1847] *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Vigésima tercera edición hecha sobre la última del autor con extensas notas y copiosos índices alfabéticos de R. J.Cuervo. París: A. Blot, editor.
- BALTIN, M. y C. COLLINS (eds.) (2001) *The handbok of contemporary syntactic theory*. Oxford: Blackwell Publishers.
- BENÍTEZ BURRACO, A. y BARCELÓ COBLIJN (2015). *El origen del lenguaje*. Madrid: Síntesis.
- BOSQUE, I. (1989) *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- (1996) *Repaso de sintaxis tradicional. Ejercicios de autocomprobación*. Madrid: Arco Libros.
- y V. DEMONTE (dirs.) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. 3 vols.
- y J. GUTIÉRREZ REXACH (2009) *Fundamentos de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal.
- BYBEE, J. (1985) *Morphology*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- , R. PERKINS y W. PAGLIUCA (1994) *The evolution of grammar: tense aspect, and modality in the languages of the world*. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- CANO AGUILAR, R. (1981) *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.

- CARNIE, E. (2007) *Syntax. A generative introduction*. Second edition. Oxford: Blackwell Publishing.
- (2008) *Constituent structure*. Oxford: Oxford University Press.
- (2011) *Modern Syntax. A coursebook*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CARRICABURO, N. (1997) *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco Libros.
- CINQUE, G. (1999) *Adverbs and functional heads*. Oxford: Oxford University Press.
- CHOMSKY, N. (1965) *Aspects of the theory of syntax*. Cambridge Massachusetts: The MIT Press.
Traducción española (1971) *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Madrid: Aguilar.
- (1981) *Lectures on government and binding*. Dordrecht: Foris.
- (1985) *Knowledge of language. Its nature, origin and use*. New York: Praeger Publishers. Traducción española (1997) *El conocimiento del lenguaje*. Barcelona: Altaya.
- (1995) *The minimalist program*. Cambridge. The MIT Press. Versión española de Romero Morales (1999) *El programa minimalista*. Madrid: Alianza Editorial.
- CONDE, O. (2011) *Lunfardo. Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Buenos Aires: Taurus.
- CRISTOFARO, S. (2003) *Subordination*. Oxford: Oxford University Press.
- DEMONTE V. (1991) *Detrás de la palabra*. Madrid: Alianza.
- (ed.). (1994) *Gramática del español*. México: El Colegio de México.
- y FERNÁNDEZ LAGUNILLA (eds.) (1987) *Sintaxis de las lenguas románicas*. Madrid: El arquero.
- y P. MASULLO (1999). “Los complementos predicativos”. En Bosque I. y. V. Demonte (dirs.)
- D’INTRONO, F., E. DEL TESO y R. WESTON (1995) *Fonética y Fonología actual del español*. Madrid: Cátedra.
- DI TULLIO, A. (2005). *Manual de Gramática del español*. Buenos Aires: La Isla de la Luna.
- DUFTER, A. y Á. TOLEDO (2014). *Left Sentence Peripheries in Spanish: Diachronic, Variationist and Comparative Perspectives*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Co.
- EGUREN, L. y O. FERNÁNDEZ SORIANO (2004) *Introducción a una sintaxis minimista*. Madrid: Gredos.
- ESCANDELL VIDAL (coord.) et al. (2011) *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- FÁBREGAS, A. (2013). *La morfología. El análisis de la palabra compleja*. Madrid: Síntesis.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M. y A. ANULA REBOLLO (1995) *Sintaxis y Cognición. Introducción al conocimiento, el procesamiento y los déficits sintácticos*. Madrid: Síntesis.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1986) [1951] *Gramática española. 4. El verbo y la oración* (Vol. ordenado y completado por I. Bosque). Madrid: Arco/ Libros.
- FONTANELLA DE WEINBERG, M. (1987) *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística*. Buenos Aires: Hachette.
- (1992) *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- (2000) *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Bahía Blanca: Proyecto Cultural Weinberg
- GALLEGO, A. (ed.) 2015. *Perspectivas de sintaxis formal*. Madrid: Ediciones Akal.
- GIAMMATTEO, M. (comp.) (en prensa). *Las categorías lingüísticas: entre la deixis y la subjetividad*. Buenos Aires: Waldhuter.
- y H. ALBANO (2009 [2006]) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Editorial Biblos.
- y ---- (coords.) (2009) *Lengua. Léxico, gramática y texto. Un enfoque para su enseñanza basado en estrategias múltiples*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- y ---- (coords.) (2012) *El léxico. De la vida cotidiana a la comunicación cibernética*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- , FERRARI L. Y H. ALBANO (eds.) (2012) *Léxico y Sintaxis*. Volumen temático de la Serie SAL 2012, UNCuyo y SAL. Disponible en: <http://ffyl.uncu.edu.ar/spip.php?article3638>.
- GIL FERNÁNDEZ, J. (1990) *Los Sonidos del Lenguaje*. Madrid: Síntesis.
- (ed.) (2000) *Panorama de la fonología española actual*. Madrid: Arco/Libros.
- GIVÓN, T. (1984-1990) *Syntax. A functional typological introduction. I y II*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamin Publishing Company.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1988) *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*. Madrid: Arco/ Libros.
- GUTIÉRREZ REXACH (ed.) (2016). *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. 3 Vols. Londres y New York: Routledge.
- HAEGEMAN, L. (1994) *Introduction to Government & Binding Theory*. Oxford: Blackwell Publishers.
- HERNANZ, M. L. y J. BRUCART (1987) *La sintaxis I*. Barcelona: Crítica.
- HOCKETT, C. (1958) *Curso de lingüística moderna*. Buenos Aires: Eudeba, 1971.
- HOPPER, P. (ed.) (1982) *Tense-aspect: Between semantics and pragmatics*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- HUALDE, J. (2014) *Los sonidos del español*. Cambridge: Cambridge University Press.

- , A. OLARREA, A. ESCOBAR y C. TRAVIS (2011). *Introducción a la lingüística hispánica*. 2da. ed., New York: Oxford University Press.
- JACKENDOFF, R. (1983) *Semantics and cognition*. Cambridge: MIT Press.
- (1990) *Semantic structures*. Cambridge: MIT Press.
- (1996) *The architecture of the human language* Cambridge: MIT Press.
- (2002) *Précis of: Foundations of Language: Brain, Meaning, Grammar, Evolution*. Oxford and New York: Oxford University Press.
- JESPERSEN, O. (1924) *The philosophy of grammar*. London: George Allen & Unwin.
- JUNGBLUTH, K. y F. DA MILANO (eds.) (2015). *Manual of Deixis in Romance Languages*. MRL 6, Walter de Gruyter GmbH, Berlin/Boston.
- KATAMBA, F. (1993) *Morphology*, London : Mc. Millan Press.
- KOVACCI, O., (1990 y 1992) *El comentario gramatical*. Madrid: Arco/ Libros. 2 vols.
- LANG, M. (1997) *Formación de palabras*. Madrid: Cátedra.
- LEECH, G. (1974) *Semantics*. London: Penguin Books. Versión española de J. Tato G. Espada (1977) *Semántica*. Madrid: Alianza Editorial.
- LIEBER, R. (2010) *Introducing Morphology*. Cambridge: University Press.
- LORENZO G. y LONGA V. (1996) *Introducción a la sintaxis generativa, La teoría de Principios y Parámetros en evolución*. Madrid: Alianza Editorial.
- LYONS, J. (1968) *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press. Traducción española de R. Cerdá (1985). *Introducción a la lingüística teórica*. Barcelona: Teide.
- (1997) *Semántica lingüística*. España: Paidós.
- (1991) *Natural language and universal grammar*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MAIRAL, R. y J. GIL (eds.) (2004) *En torno a los universales lingüísticos*. Cambridge–Akal ediciones
- et al. (2012) *Teoría lingüística. Métodos, herramientas y paradigmas*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces
- MARTÍNEZ CELDRÁN, E. (1984) *Fonética*. Barcelona: Teide.
- (1989) *Fonología general y española*. Barcelona: Teide.
- MATTHEWS, P. (1997) *Morphology*. Cambridge: University Press. Traducción española (1980). *Morfología*. Madrid: Paraninfo.
- MIGUEL APARICIO, E. DE (1990) *El aspecto verbal en una gramática generativa del español*, Tesis doctoral. Madrid.
- (2009) *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel.
- MORENO CABRERA, J. C. (1991) *Curso universitario de lingüística general*. Madrid, Síntesis. 2 vols.
- MORIMOTO, Y. (1998) *El aspecto léxico: delimitación*. Madrid. Arco/ Libros.
- y. M^a V. PAVÓN LUCERO (2007) *Los verbos pseudo-copulativos del español*. Madrid: Arco/Libros.
- NESPOR, M. y L. BAFILE (2008) *I suoni del linguaggio*. Bologna : Il Mulino.
- PALMER F. (1986) *Mood and modality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (1994) *Grammatical roles and relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PAVÓN LUCERO, MA. V. (ed.) (2016). “*Las relaciones interoracionales en español. Categorías sintácticas y subordinación adverbial. (Sentential relationships in Spanish. Syntactic categories and adverbial subordination)*”. Berlín: De Gruyter Mouton, Beihefte zur Zeitschrift für romanische Philologie.
- PINKER, S. (1994) *The language instinct*. London: Penguin books.
- PUSTEJOVSKY, J. (ed.) (1993) *Semantics and the lexicon*. Dordrecht/ Boston/ London: Kluwer Academic Publishers.
- (1995) *The generative lexicon*. Cambridge: The MIT Press.
- RADFORD, A. (1997) *Syntactic theory and the structure of English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- (2004) *Minimalist syntax. Exploring the structure of English*. Cambridge: Cambridge University Press.
- , M. ATKINSON, D. BRITAIN, H. CLAHSSEN y A. SPENCER (1999) *Linguistics : An introduction*. Cambridge : Cambridge University Press- Traducción española (2000) *Introducción a la lingüística*. Cambridge: University Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros. 2 Tomos.7
- (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Manual. Buenos Aires: Espasa.
- (2011a) *Nueva gramática Básica de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa
- (2011b) *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Barcelona: Espasa Libros.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. M. (2005) *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Editorial Castalia.
- (2015). *Las relaciones sintácticas*. Madrid: Síntesis.
- TESNIÈRE, L (1994) [1959] *Elementos de sintaxis estructural*. Madrid: Gredos.
- TRUBETZKOY, N. S. (1973) [1939] *Principios de Fonología*. Madrid: Cincel.

- SAUSSURE, F. DE (1916) *Cours de linguistique générale*. París. Traducción española de A. Alonso (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos, Aires: Losada.
- SCALISE, S. (1994) *Morfología*. Bologna : Il Mulino.
- y A. BISETTO (2008) *La struttura delle parole*. Bologna: Il Mulino.
- SIMONE, R. (1990), *Fundamenti di linguistica*. Gius: Laterza & Figli. Versión española de M° del P. Rodríguez Reina (2001) *Fundamentos de lingüística*, Barcelona: Ariel.
- TALLERMAN, M. *Understanding syntax*. Hodder education. An Hachette UK Company
- VARELA ORTEGA, S. (1990) *Fundamentos de morfología*, Madrid: Síntesis.
- (ed.) (1993) *La formación de palabras*. Madrid: Taurus.
- (2005) *Morfología Léxica: La formación de palabras*. Madrid: Gredos, 2005
- VIDE, C. (ed.). (1996) *Elementos de Lingüística*. España: Octaedro Universidad.
- WIERZBICKA, A. (1988) *The semantics of grammar*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- (1996) *Semantics. Primes and Universals*. Oxford-New York: Oxford, University Press.
- ZAGONA, K (2002) *Sintaxis generativa del español*. Madrid: Visor Libros.

e. Organización del dictado de la materia:

La materia contará con 10 horas semanales de dictado, lo cual implica un total de 160 horas presenciales cuatrimestrales

La carga horaria se distribuirá como se explica a continuación.

Clases teóricas: 4 horas semanales en las que se presentan y desarrollan los contenidos fundamentales del programa.

Clases teórico-prácticas: Habrá un teórico-práctico de **2 horas semanales**. En el TP se va a ofrecer extensión de la práctica de los contenidos de la materia a través de actividades y resolución de problemas. Asimismo, el TP constituye un espacio de discusión bibliográfica y de apoyo para el dictado de la materia.

Clases de trabajos prácticos - 4 horas semanales de asistencia obligatoria. Los TP son espacios destinados a ofrecer práctica de los contenidos de la materia, en donde se va a trabajar en la resolución de ejercicios vinculados con el programa y con las exigencias de aprobación. La ejercitación se completa con la intensificación de la práctica mediante trabajos interactivos, realizados por los estudiantes y tutorizados por los profesores, a través del espacio electrónico asignado a la cátedra en el *campus* virtual de la institución <<http://campus.filo.uba.ar/>>.

f. Organización de la evaluación:

EF – EXAMEN FINAL:

El régimen con examen final comprende 2 (dos) instancias de evaluación parcial.

Se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- i. asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes;
- ii. aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de un EXAMEN FINAL con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

El primer llamado de los turnos de julio y diciembre no estará disponible para los estudiantes que regularizan la cursada en el cuatrimestre inmediato anterior a los mismos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega. El examen será devuelto al/la estudiante con la corrección y calificación correspondientes, en tinta sin enmiendas ni tachaduras, y firma del/la docente. El/la estudiante deberá conservarlo en su poder hasta que la materia haya sido aprobada y conste en el Certificado Analítico.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: Quedan exceptuados/as de las condiciones para la Promoción Directa o con Examen Final los/as estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10.

g. Recomendaciones

[Si las hubiere, se aclararán aquí las recomendaciones de la cursada. Por ejemplo, tener determinados conocimientos previos no obligatorios pero recomendables.]

[OPCIONAL, NO FIGURA EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO]

Firma

Aclaración

Cargo